CERTIFICADO Nº 223/

La Secretaria Municipal (S) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°113 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 02 de agosto de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

 Aprobar una Modificación Presupuestaria, consignada en el Ord. N°305 de fecha 19 de julio de 2024, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

TIT.SUBT.ITEM.ASIGN	DENOMINACION	INGRESA \$	EGRESA \$
215.35.01	Saldo final de caja	100.000.000	
215.23.01	Desahucios e indemnizaciones		100.000.000
TOTALES		\$100.000.000	\$100.000.000

- Aprobar la bonificación complementaria de 5 meses, contemplada en la Ley 21.135 de incentivo al retiro para funcionarios municipales que se acogerán a este beneficio.
- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente a la modificación presupuestaria.
- El Departamento de Recursos Humanos deberá remitir los antecedentes necesarios con el respectivo detalle de los montos a pagar, para la dictación del Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

MUNICIPA

SECRETARIO MUNICIPAL

VILLA ALEMANA, 02 de agosto de 2024

MARIA ISABETA EON TORO Secretaria Municipal (S)